

Nº/Rº
PO/C-3285

- 8 ABR. 2019

ENTRADA Nº: 2442
Hora: 13:40

En relación con nuestro escrito de fecha 4 de abril de 2019, (R/S nº. 175259, CPJI: 11727 de 04 de abril), mediante el que se daba traslado a la contestación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por el Sr. Diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del G.P. Socialista Canario, tramitada como pregunta con respuesta por escrito, según lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento del Parlamento, detectado error en el título y al departamento que contesta la citada iniciativa, se procede a manifestar la correspondiente corrección en los términos siguientes:

Donde dice:

... "ACCIONES TRAS EL ACUERDO ALCANZADO EN EL COMITÉ MIXO EUROPEO SOBRE EL POSEI", ... "CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES", ...

Debe decir:

... "ACCIONES TRAS EL ACUERDO ALCANZADO EN EL COMITÉ MIXTO EUROPEO SOBRE EL POSEI", ... "CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS", ...



Santa Cruz de Tenerife, 05 de abril de 2019.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,
(P.S. EL VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA
Orden n.º 74, 02/04/2019**

Antonio Llorens de la Cruz

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANTONIO CRISANTO LLORENS DE LA CRUZ - VICECONSEJERO/A	Fecha: 05/04/2019 - 12:54:35
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 03Y198yCvgRF1C-hlgh3F4IP65_wLMQtS	 
El presente documento ha sido descargado el 08/04/2019 - 08:24:54	